

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

Recorriendo la historia de la humanidad en sus diferentes edades observamos en primer término, la propensión innata en el hombre, el primer ser de la creación, y por esencia sociable, a comunicar sus pensamientos e ideas con los semejantes, merced al lenguaje que el Creador le dotara;

Tres agentes diferentes hanse empleado para la transmisión; la luz, el sonido, la electricidad. En los tiempos antiguos, las fogatas encendidas en las alturas por los naturales de un país anunciaban a sus compatriotas los sucesos acaecidos, según convención establecida; un ataque, una victoria, demanda de socorros. Este sistema fué perfeccionado por los romanos, los cuales introdujeron el sistema de antorchas dispuestas sobre torres montadas en los puntos elevados. Los Galos hicieron uso del mismo medio. El heliógrafo empleado por las armadas es un sistema de telegrafía óptica. Las transmisiones por el sonido solo se han empleado a muy corta distancia con los tubos acústicos. La electricidad con el nuevo invento de la telegrafía Hertziana, ha sustituido la voz humana a todos los medios hasta el día conocido.

Recientemente, en los días pasados hemos visto en la «Gaceta de Madrid» la concesión de un crédito de varios millones de pesetas para la adquisición de material radiográfico. Hora era de que el Gobierno español se ocupara de dotar a sus islas adyacentes y a las poblaciones de su litoral en las dilatadas costas de la península, de tan precioso como moderno y económico medio de intercomunicación. Los felices y positivos resultados alcanzados por el ejército francés en la reciente instalación, que desde Casablanca ha transmitido a la torre Eiffel (Paris) radiogramas diarios de los sucesos a la sazón desarrollados, han servido de ejemplo para demostrar su eficacia poderosa para el ejército de ocupación. La mayor parte de los acorazados y cruceros de las escuadras europeas y americanas están dotados de aparatos de telegrafía Hertziana. Las grandes compañías de navegación en sus colosales «steamers» para la travesía entre América y Europa disponen de telégrafos sin hilos, recibiendo durante el viaje de las costas de ambos continentes, noticias de los sucesos a la sazón acaecidos; permitiendo al viajero comunicarse con su familia, por medio de radiogramas, transmitidos a través del Océano. Su utilidad comercial que ahora empieza a vislumbrarse, se hará mayor a medida que se noten sus perfecciones y se aumente el número de estaciones existentes.

MIGUEL ANCIL.

(Concluída).

ERRO

El domingo 27 del actual terminaron las misiones de este pueblo dando principio el domingo anterior día 20.

Desde Oroz salieron los RR. PP. Jesuitas Aizpurua y Lapeira el sábado 19 para llegar a esta a las cuatro de la tarde, con un tiempo, como casi el de todo el mes, de lluvias torrenciales, así que vinieron caladitos.

Al avistar a los citados Padres, sobre un kilómetro de distancia, sonaron las campanas para anunciar al vecindario su próxima llegada, y éste se apresuró a salir a recibirlos cual se merecena desde Eñoz el señor párroco del mismo. Llegados que fueron se entonó el «Ven pecador» en vascongue, que fué cantándose así hasta la iglesia, y aquí explicó desde el púlpito el P. Aizpurua las horas de los ejercicios, que principaban a las cinco de la mañana con misa y enseñanza en vascongue de los misterios que representa. A las nueve ejercicios para los niños, y a las tres de la tarde rosario, cánticos en idioma de Aitor como asimismo la salva; los mandamientos de la ley de Dios y el modo de confesar y comulgar, muy clara y detalladamente explicados por el R. P. Lapeira en castellano.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 113

El contrahecho

botellas y los platos —añadió mirando a la Nivelles.

—Es encantador ese marquésito—dijo doña Cruz.

—¿Cuál es?—exclamó Aurora acercándose otra vez a la puerta.

—Reconozco al jorobado.—dijo la gitana en lugar de responder.

—¿Estáis dispuestos?—gritaba en aquel momento Chaverny.

Aurora trataba de ver por la cerradura a su enamorado de Madrid; pero entre tanta confusión era imposible reconocerle.

—¿Cuál es?—repitió.

—El más borracho de todos—contestó Doña Cruz.

—¡Estamos! ¡Estamos!—dijo el corro de ejecutantes.

Cada uno tenía en la mano su instrumento y se preparaban a armar un escándalo formidable. Peyrolles, para que no molestase con sus observaciones, fué estado a una butaca.

—¿Quién canta?—preguntó una voz.

—Chaverny, Chaverny!

Y el marqués pasando de mano en mano

y el otro Padre, en aquel idioma, los sermones que no menciono por ignorarlo.

En los cuatro últimos días, Comuniones generales de niños de ambos sexos, de solteros, casados y casadas, todas ellas muy nutridas, pues ni sanos ni enfermos no ha queado nadie de este pueblo sin recibir a Jesús Sacramento, y de los pueblos limítrofes ha habido gran concurrencia, tanto en Comuniones como en asistencia a las misiones, pues la iglesia era insuficiente para dar cabida a todos, a lo cual contribuía en parte las continuas lluvias que han prohibido toda clase de trabajo en el campo. En resumen, notables y eficientes los sermones de los citados Padres que no han tenido en los ocho días un minuto de descanso, toda vez que en cuanto terminaban los ejercicios tenían trabajo en el confesionario; asistencia de fieles extraordinaria, pues se han confesado y comulgado sobre mil ciento personas, pasando de quienes en el último día, que pertenecía a los hombres.

¡Que hermoso espectáculo, señor Director! La despedida ha sido tan entusiasta como el recibimiento a los ilustres y reverendos Padres que han demostrado grata satisfacción así como la nuestra para con ellos, y que el Señor derrame sus inagotables bendiciones sobre uno y otros les desea a todos vivamente el

El corresponsal.

28 Octubre 1907.

Cháchara

Mañana, según se afirma, se trasladarán los presos desde el caserón antiguo hasta el edificio nuevo, donde estarán más a gusto, más cómodos por lo menos, y donde, aunque no sea más, no se hallarán tan expuestos como ahora están, a morir a causa de un hundimiento.

Alguna vez iba a hacerse el traslado, caballeros, y aunque muy tarde ya pueden verse los presos contentos con salir a grana vez de calabozos siniestros oscuros, húmedos, sucios y de amenazantes techos, para ir a una cárcel digna de los buenos sentimientos que debemos tener todos hacia el desgraciado preso.

Esto debiera decirse porque debiera ser cierto, pero ya verán ustedes cómo tendremos con esto una segunda edición del Monumento a los Fueros.

Llegará el invierno triste, con sus nieves y sus vientos, y como no hay quien se cuide de aquel caserón inmenso se hundirá la nueva cárcel obligada por el tedio por las nieves, por las aguas por las ventiscas y el hielo.

Por aquellos mismos días se hundirá el presidio viejo y se quedarán sin casa los cincuenta y tantos presos que ordinariamente viven en los calabozos negros, de paredes que parecen manantiales siempre abiertos, de suelo lleno de ratas, y de amenazantes techos.

Ustedes verán, lectores como pasa un año entero, y doce meses después, y catorce meses luego, y tan campanas seguimos sin trasladar a los presos.

GARCILASO.

Los haberes del clero

Informes particulares anuncian que, en el debate que muy en breve se iniciará por diputados conservadores en el Congreso y por algunos prelados que han probado su afecto a la dinastía, en el Senado, sobre la cuestión tan debatida de la supresión del descuento en las asignaciones del clero en general y aumento de dotación para el clero rural, el gobierno aceptará, en vía de transacción, algunas modificaciones de lo que hoy rige en la materia.

Consistirán estas en una ligera rebaja

concluyó por ponerse delante de la puerta. Aurora le reconoció enseguida y se separó vivamente.

—¡Bah! ¿Te asusta que esté un poco mareado? Es la moda de la corte. Es encantador.

Chaverny reclamó silencio. Todos callaron un instante.

—Señoritas y señores: antes de explicar mi posición...

Aquellas palabras provocaron una tempestad de protestas.

—¡Fuera discursos! ¡Canta ó cállate!

—Mi posición es sencilla, siquiera a primera vista pueda parecer...

—¡Muerá Chaverny! ¡una jaula! ¡Atémosele como a Peyrolles!

—¿Porque quiero explicar mi posición?—siguió diciendo el marqués con la imperterritable tenacidad de la borrachera.—Es que la moral...

—¡Abajo la moral!

—Si cantas—dijo Nocé,—te se dejará explicar tu posición.

—¿Lo juráis?—preguntó Chaverny con seriedad.

—Todos adoptaron la postura de Horacio en la escena del juramento.

—¡Lo juramos! ¡Lo juramos!—dijeron.

—Entonces dejadme explicar antes mi posición.

Doña Cruz no podía tenerse de risa; pero los del salón empezaron a incomodarse de veras y hablaban ya de tirar por la ventana a Chaverny.

en las gratificaciones y rendimientos que producen los bienes anexos a algunas mitras, y aumentando en la paga de los párrocos rurales hasta 800 ó 1.000 pesetas por año, según la importancia de la parroquia.

Días pasados dijimos que los señores Maura y Moret prestarían todo su apoyo en defensa de las legítimas aspiraciones del clero y, en efecto, explorado el ánimo del presidente del Consejo, éste se muestra dispuesto a aceptar un arreglo equitativo que resuelva la cuestión conforme al derecho estricto y a las aspiraciones del clero que en miserias y olvidadas aldeas cumple los deberes de su alto y sagrado ministerio.

Del Baztan

VISITA EPISCOPAL

Esta mañana ha llegado a esta villa el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, habiendo tenido un entusiasta recibimiento.

El sabio Prelado visitó primero la Iglesia y después la Misericordia, saliendo muy complacido de su visita.

Más tarde marchó a Elizondo, donde también tuvo un brillantísimo recibimiento, apareciendo adornados y con colgadas infinitas de balcones.

El Obispo administró el sacramento de la Confirmación a multitud de niños de ambos sexos, siendo padrinos en tan solemne acto los distinguidos señores doña Rogelia Echeñique y don Justo Zozaya.

La llegada del Obispo a la capital del Baztan constituyó un día de fiesta, siendo recibido el Prelado con bandeo de campanas y disparo de multitud de cohetes.

LAS FERIAS

Las tradicionales ferias de esta villa se han visto desoladas por el mal tiempo. Durante muchos días no ha cesado de llover, y aunque hoy tenemos buen tiempo la tendencia, sin embargo, es a lluvia.

M.

28 de Octubre de 1907.

Chocolate

Contestando a las muchas personas que me han manifestado deseos de que continué la campaña contra el chocolate (entiéndase *alza*), les prometo hacerle, tan pronto como reúna los datos que he pedido, respecto a precios de todos los componentes de ese artículo, que ya se va desterrando de España, porque ya ni chocolate es lo que nos dan. Para atacar quiero hacerlo desde terreno fuerte.

C. SANZ.

Notas militares

VACANTES

Existe una de capitán de Artillería en el colegio de Santa Bárbara para huérfanos del arma.

También está vacante la plaza de músico mayor del colegio de Guardias Jóvenes, situado en Valdemoro; los que deseen ocuparla lo solicitarán del excelentísimo señor director general del Cuerpo, por medio de instancia, hasta el día 30 de Noviembre próximo, en que termina el plazo.

Los aspirantes han de reunir las circunstancias de buenos servicios, honradez, mucha aplicación y la conveniente instrucción, sin nota alguna en sus historiales, y con las condiciones de dirigir la música del establecimiento y enseñar el piano a las niñas del Asilo de huérfanas que lo deseen, disfrutando el sueldo mensual de 175 pesetas por el colegio de Guardias Jóvenes, y el de 75 por el de asilos.

También podrán hacer oposición a esta plaza los licenciados del Ejército y paisanos que lo soliciten, siempre que reúnan las condiciones anteriormente citadas, acompañando, uno y otros, copias de las licencias absolutas ó certificadas de buena conducta, en la inteligencia de que terminando el plazo de petición en 30 de Noviembre, se adjudicará la plaza al aspirante que reúna mejores condiciones, pudiendo presentarse todos los que lo soliciten en el cuarto del primer Tercio (García de Paredes, 4); cuidando los primeros jefes y de más autoridades que cursen solicitudes de aspirantes a la plaza que se anuncia, se encuentren estos en Madrid el día 9 del mes de Diciembre, con objeto de asistir a las

oposiciones que tendrán lugar al siguiente día.

INCORPORADO

El teniente coronel de Constitución don Victoriano Calvo.

LICENCIA

Le ha sido concedida prórroga de la que disfrutaba en Fitero, al primer teniente de Caballería don Antonio San Salvador.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL

En el salón del trono de la Capitanía general de Zaragoza, hicieron su presentación oficial los generales, jefes y oficiales de la guarnición, al nuevo capitán general señor Rodríguez Bruzón.

Después de dirigir a todos frases de cordial saludo, expuso las orientaciones que piensa dar a su gestión para que resulte en el mayor beneficio de la Patria cuanto el quinto cuerpo de Ejército realice.

Fueron muy bien recibidas las manifestaciones del señor Rodríguez Bruzón por todos los que asistieron al solemne acto.

Ventoleras

Ya llegó la semana que, gallardo y esclavero, Don Juan, el andaz espera reconquistar a Inesita.

Aquí, la Inés en cuestión, es la política, y Don Juan no es otro que el ministro de Gobernación.

Escena primera: (No puede ser en la taberna de Butarrel ni precisamente por mor del cierre... en día festivo. Tendrá que ser en la Bombilla, sitio el más apropiado para dar gusto a Maura, que quiere ante todo luz, mucha luz.)

Llega Don Juan con buen golpe de amigos de los últimos ingresados en el cuerpo de la policía reformada; esto es, de 1 metro 65 de talla, como mínimum.

Eso de la talla influye bastante en la reunión, tanto, que hay quien propone echar asés.

Pero don Juan dice que es mejor echar un termo... si quiera, para que se vea que tiene más indumentaria que los famosos pantalones a cuadros.

Los recién ingresados asienten, después se sientan y don Juan se coloca la signifierelacionista, que, como es natural, no cae tan en gracia como la otra colocación: la del destino en Vigilancia.

Pues señor, yo, desde allí, (Murcia) fui y dije a Tiburcia: (la criada) Me voy... y fui hacia Madrid desde Murcia, solamente porque sí.

Antigua y clásica tierra del palique y del turrón; yo con voz y ni una perra dije: ¡Ole la tierra! ¡y guerra al cuadro... del pantalón!

¡Político!... ¡Oa específico que toda anemia restaura!... Pasé al pronto por pacífico y por pasante magnífico de la pasarela Maura.

Y llegué al gobierno, y fiel a lo que ya de antemano dije, puse en un papel: «¡Ahí va don Juan el murciano, y no hay hombre para él. Búsquenle los taberneros, cérganle los materos... ¡contra todos hay ríñones!... y respetivo a elecciones... ¡boca abajo los pucheros!»

Eso escribí, y en medio año que del gobierno gocé, no hubo para mí más daño que la *estudiantada*. El paño no conocí y me colé.

Salí del gobierno al fin como os podréis figurar... ¡Riéndose hasta Azorín!

Pero yo dije: ¡A mí... plín!

La cuestión es progresar. Y el Congreso ¡gran vergel de las retóricas flores!

Y el Congreso ¡gran vergel de las retóricas flores! ví mi segundo cartel:

¡Paso a ese don Juan, señores, y no haiga orador como él!

Y ya de entonces mi historia es un continuo registro de días de pura gloria; y así rodando la noria vime de pronto ministro.

Por donde quiera que fui a la policía anulé, la justicia enaltecí, y las tabernas cerré y los cafés *entreabrí*.

No reconcí colmado, ni hubo teatro ni bar

fuerzos, volcó la butaca y cayó al suelo.

—¡Es falso!—exclamaron unos.

—¡Es verdad!—clamaron los otros.

—¡Law tiene los tesoros del Perú en su cueva!

—¡Viva Chaverny!

—¡Muerá!

Las damas rompían los platos y las copas!

—¡Chaverny, ven aquí!—gritó la Nivelles.

En el gabinete, Aurora con la cara oculta entre sus manos, decía con voz alterada:

—¡Siento frío en el alma! La idea de que quieren entregarme a ese hombre...

—¡B!—contestó doña Cruz.—Yo le volvería bueno como un cordero. ¿No te parece gallardo?

—¡Llévame de aquí!

Aurora se tambaleó. Doña Cruz la sostuvo. La gitana era el mejor corazón del mundo pero no compartía los escrúpulos de su amiga. Aquel era el París de sus sueños.

—Ven—dijo aprovechando un momento en que se reestableció el silencio, Chaverny, méjtrate tanto, pedía en la sala, con lágrimas en los ojos, que le dejaran explicar su posición. Bajando la escalera dijo Doña Cruz:

—Ganemos tiempo. Finge obedecer, créeme. Por ahorrorra una lágrima, soy capaz de convertirme en mujer de Chaverny.

que no dejase cerrado, pa que duerman sosogados el clérigo y el secler.

A quien quiso coloque con quien quiso me entendí, y por lo que toca a mí el vino que desgracia a Toca... teja lo di.

A esto, don Juan, el juncal, se atrevió, y en un papel tiene el relato cabal, que no leo, por mor del descanso dominical.

Y ahora... ¡va harán ustedes el favor de dispensar la lata, y decidirse por uno. Tanto: ó por otro, seguramente mucho más rogecido, que, según tengo entendido, piensan ejecutar unos apreciables amigos.

WULANEEZ.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

CAPITULO XVII

FUEROS

Como hemos visto, Sancho Ramírez, tanto en las cortes de Huarte, como en la primera convocatoria, que fué su preliminar en San Juan de la Peña, no hizo otra cosa que atender a las necesidades del momento, acudiendo con recursos oportunos para que cesasen las quiebras y colisiones intestinas, las disputas suscitadas entre pueblos y ciudadanos con motivo de la posesión de canales, viñas y tierras; a todo lo cual por sentencia firme, oídos los paradores de los compromisos navarros; aragoneses y soborbrinos, se dió remedio por medio de una prescripción, que consistía en que se respetase el estado de las cosas, según se hallaban en el momento supremo de la toma del castillo de Monión y la reconquista de la villa de Arguedas.

El interés manifiesto del rey y los autos escritos con tales motivos se produjeron, dieron ocasión a que algunos autores hayan mezclado y confundido los soberanos decretos de Sancho Ramírez, ajustados en todo lo posible a las costumbres del país, con la Compilación escrita que conocemos con el título de Fueros del Reino de Navarra. Son varios los códices conocidos con el nombre de Fuero general; y en el prólogo de uno de ellos, que traslada a su «Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y de Navarra» don Tomás Ximenez de Embutín (1) entre mil salidas incongruencias y anacronismos se dice que «vieron luz acordado que trametesen en Roma por sellar como farían al apostólico aldebrano que estonz era...»

Esto bastó para que supuestas las buenas relaciones que mediaron entre Sancho Ramírez y el papa Gregorio VII, entandiese Moret que en lugar de Aldebrán debiera leerse «el apostólico Hildebrando» (2); nombre que cuadraba perfectamente a dicho pontífice; pues así era conocido antes de subir al trono. En la introducción a dicho códice que trae en su crónica el Padre La Ripa (3) no se habla de Aldebrano ni de Hildebrando, sino del *apostólico Romano*; pues dice de este modo: «vieron luz acordado que trametesen en Roma por sellar como farían al apostólico Romano que era estonz...»

El ejemplar completísimo que yo poseo de los Fueros del Reino de Navarra carece de prefacio ó prólogo; y aunque en negocios graves, los vascos, después de la irrupción agarena, creyeron, para mejor acierto, consultar a Roma, hemos de suponer que el decantado prefacio de los fueros se llevó a la Compilación escrita, no por sus legítimos autores, sino por escritores que quisieron publicar nuestro Código con esa portada ó aditamento imaginario, como memoria ó recuerdo insignia tradicional; más se hizo con tal desconcierto que allí se involucra lo antiguo con lo moderno, lo de Asturias con lo de Navarra, con tales inconherencias y dislates, que enagena de aquel trabajo exótico toda importancia y mérito.

Por las razones expuestas en el capítulo IX—no creímos que para el alzamiento del primer rey hubo tal embajada a Roma; ni creemos ahora que las reformas ó disposiciones legales, por más que fuesen

(1) Página 115.

(2) Gregorio II segun Boades; Zacarías; según Pellicer; Adrian I, según Abarca, Adriano II, según Blancas. Embutín; Ensayo, pag. 115.

(3) Corona real del Pirineo: cap. VII.

—¿Harías eso por mí?—preguntó Aurora conmovida.

—¡Dios mío, sí! Si eso te consuela... Aurora, quédate aquí. En cuanto pueda escaparme, ¡volveré a verte.

Y subiendo la escalera con la copa de «champagne» en la mano, decía:

—¡Ciertamente, para obligarte... Con ese Chaverny debes pasarte alegremente la vida.

Al llegar al gabinete se detuvo para escochar. Chaverny decía con acento indignado:

—¿Me prometisteis si ó no que podría explicar mi posición?

—¡Jamás! ¡Chaverny abusa de la nuestral! ¡Que se vaya de aquí a Chaverny!

—Decididamente, señores—dijo Navailles—es preciso dar el asalto. Doña Cruz se burla de nosotros.

Doña Cruz abrió entonces la puerta y apareció sonriente y alegre levantando sobre su cabeza la copa de «champagne».

Una salva de aplausos saludó a la joven.

—¿Por qué hacéis tanto ruido? ¡Si sólo se os oyera detrás de esa puerta!

Doña Cruz vació de un trago una copa de «champagne» que la ofrecieron.

Chaverny contemplaba a doña Cruz con admiración.

—¡Deliciosa! ¡Admirable!—murmuró.

Doña Cruz buscaba con los ojos al jorobado. Su instinto la advertía que a pesar de sus bromadas, aquel hombre era un aliado. Al no verle y no sabiendo a quien

(1) Al banco del buen regente, nada falta sino el dinero.

muy meritorias y dignas de loa, promulgadas en el reinado del valiente D. Sancho Ramírez, sirvieran de base y como material adecuado para la formación del Código foral de Navarra. Es muy prematura, además, la fecha: fuera del castillo y la villa de Arguedas, adquisición de aquel rey, toda la ciencia del libro por la parte de Tudela se hallaba todavía en poder del saraceno.

Vamos a Alonso el Batallador. Dice Yanguas (1): «No impedían a don Alonso el Batallador los cuidados de la guerra el ocuparse también de los negocios interiores de sus estados. Ahora, en esta retirada a Navarra (1117) formó la célebre recopilación de sus fueros y costumbres, que es lo que conocemos con el nombre de Fuero general, aunque muy adulterada, por haber interesado en ella muchas disposiciones legislativas posteriores en diferentes épocas, y omitido al tiempo de la impresión varios capítulos tan bárbaros como el siglo en que se escribieron.» De gran prestigio vienen acompañadas las importantes producciones de don José Yanguas y Miranda, secretario que fué de la Excelsísima Diputación foral de Navarra, y bibliotecario del archivo; y en muchísimos casos nos han ilustrado sus páginas y conciencia crítica histórica. Más en el presente nos inclinamos a la opinión del P. Moret, y fortificada por la del señor Traggia, y confirmada por un crítico tan severo e imparcial como Jimenez de Embun, quien atribuye al rey don Teobaldo I el acto de haber puesto por escrito las leyes ó fueros del reino de Navarra.

Que se habían intercalado, dice Yanguas, en el cuerpo del Código escrito ó Fuero general muchas disposiciones legislativas posteriores en diferentes épocas; y que se habían omitido al tiempo de la impresión varios capítulos tan bárbaros como el siglo XII. Son dos prendas que conviene recoger. Si tan adulteradas venían todas las copias, de nada sirven al crítico. Si en los archivos existía alguna selección las disposiciones intercaladas y numerosas dentro del cuerpo pertenecientes a un rey, demuestran que se habían tomado como parte integrante del contexto, y figuraban en su lugar no como adición y patentizaban a la vez ó que el rey que las decretó reinaba en aquel momento histórico, ó había precedido en el trono al actual monarca.

Y también es muy significativo el hecho de la omisión de varios procedimientos bárbaros, porque si brillaban por su ausencia, era prueba evidente de que ya habían caído en desuso, y no cabían en la época de relativo adelanto en que se hallaba Navarra al redactar el Fuero general.

El 1117, nos dice Yanguas, debió escribirse la Compilación foral de Navarra. Alzemosnos otras fechas. A fines de Agosto de 1114 entró victorioso el conde Rotron en la ciudad de Tudela. El 28 de Diciembre de 1118 entraron los cristianos en Zaragoza.

En Marzo de 1115 se ajustaron las capitulaciones entre don Alonso el Batallador y los moros de Tudela. En Setiembre de 1117 concedía el victorioso monarca a los pobladores de Tudela los Fueros de Sobrarbe. Y el 1127 otorgaba el mismo rey a los pobladores y vecinos de la misma ciudad el privilegio de Tortum per Tortum por decreto firmado en Zaragoza al tercer día después de la Virgen, que es el 18 de Agosto.

LINO MUNARRIZ VELASCO.

Salinas de Oro

VIAJEROS
En compañía de su hijo, salió el día 26 del corriente para Madrid y Puebla de Montalban (Toledo) doña Casia Goni, y en esta última villa quedará el primero estudiante de la carrera de Medicina. Feliz viaje les deseó y mucha suerte al nuevo estudiante.

Procedente de la villa de Oteiza, ha llegado hoy el médico de la misa don Joaquín Barnete y permanecerá entre nosotros toda esta semana; sea bien venido.

REVISTA
La ha pasado ayer a la fuerza de la guardia civil de este puesto el capitán de la de Estella don Rafael Alcolado Roman, dicho oficial regresó a su puesto una vez terminada.

EL TIEMPO
Después de tantas lluvias, hemos disfrutado domingo y lunes de buen tiempo, pero la noche última ha caído un buen borrascón; hoy está el día de verdadero invierno, y a las cuatro de la tarde cae agua como si nunca hubiese llovido.

29 de Octubre de 1907. *El correspondiente.*

GACETILLAS

El servicio telefónico con Bilbao ha experimentado una mejora de gran interés por la comodidad que da a los conferenciantes.

En dicha villa se ha enlazado el teléfono urbano con el interurbano y los abonados al urbano podrán celebrar las conferencias desde su casa.

En Pamplona no hay esta comodidad, pero tenemos la de poder celebrar conferencias con Bilbao a cualquier hora, con solo presentarnos en la Central interurbana y pedir en el acto comunicación con aquella villa, siempre, claro está, siendo el conferenciante de Bilbao abonado del teléfono urbano.

De modo que ya no tenemos que celebrar las conferencias en la capital de Vizcaya a hora determinada por las oficinas interurbanas, si nó cuando nos plazca.

El complemento de esta mejora está en que se enlace el teléfono urbano de Pamplona con el interurbano, y entonces desde casa podemos conferenciar con nuestro amigo de Bilbao que está también en la suya sin más que pedir a la central comunicación con el número que sea de Bilbao, así como ahora hacemos en las comunicaciones urbanas.

El primer paso ya está dado. El segundo es muy fácil de dar.

La benemérita de Acedo ha denunciado al Juzgado a un vecino de Zudaire por dedicarse a la caza sin estar autorizado.

Al infractor de la ley de caza se le ocupó una escopeta.

(1) Historia compendiada del Reino de Navarra, D. Alonso el Batallador.

Ayer disfrutamos de un día benigno hasta últimas horas de la tarde. Por la noche, por no variar, cayeron varias borrascas.

Segun leemos en la prensa de Zaragoza, trátase de organizar una peregrinación aragonesa a Lourdes, correspondiendo a la peregrinación francesa al Pilar.

En el gobierno civil se expidieron ayer ocho licencias de caza.

La comisión de Fomento ha concedido el Teatro Gayarre a la Compañía de Lara para que pueda dar una serie de representaciones durante las fiestas de San Fermín... allá por Julio.

El más económico en precios. Nuevo Establecimiento de mercadería, paquetería, novedades, perfumería, juguetes, paraguas, sombrillas, objetos de escritorio y fantasía de Pio Espiuga, Zapateria, 2. 25-21

En Osacain un violento incendio ha destruido un pajar propiedad del alcalde del valle don José María Olondriz. Las pérdidas no son de gran importancia.

Hasta la fecha se ignora el origen del siniestro si bien se cree fué debido a un accidente fortuito.

El Juzgado instruye diligencias.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, caso de reunirse número suficiente de señores Concejales.

La distinguida y notable actriz Enriqueta Palma, que tan gratos recuerdos dejó en Pamplona en la temporada que aquí trabajó, ha regresado de América donde ha realizado una tournée artística felicísima, en la que cosechó muchos laureos, figurando como primera dama con Emilio Taullier.

La bella actriz ha vuelto a formar compañía con el distinguido primer actor don Luis Reig, y ahora la razón social artística «Palma-Reig» está cosechando muchos aplausos en el teatro Arriaga de Bilbao.

El señor Reig es aquí también muy conocido y de él se guarda un grato recuerdo.

Sea bien venida la señorita Palma, y ojalá podamos aplaudir pronto a la compañía que con el señor Reig dirige.

Su Santidad: Pio X por Breve de 27 de Febrero de 1907 ha concedido la gracia de que, desde las horas de Vísperas del día 1.º de Noviembre hasta la puesta del sol del día 2.º, los fieles pueden ganar «indulgencia plenaria toties quoties» aplicable a las almas del Purgatorio, visitando las iglesias de la Orden de San Benito.

Las condiciones que exige el Breve son confesar, comulgar y rogar por las intenciones del Sumo Pontífice.

Como verán nuestros lectores, nuestro distinguido amigo y paisano el senador señor conde de Guendulain ha explicado en el Senado la razón por la cual se vendieron los Grecos de la capilla de San José de Toledo.

En el Cementerio han comenzado ya las tristes operaciones de colocar sobre las tumbas coronas y recuerdos.

Con motivo de la enfermedad de su respetable hermano el virtuoso canónigo don Ignacio, ha marchado a Tudela el jefe de esta estación del ferrocarril don José Ezcaiz.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Tenemos entendido que la policía ha practicado una detención, y que acaso se relacione con el robo cometido días pasados en una casa de la plaza del Castillo.

Nos alegraremos que se dé con la pista de los ladrones.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Petra Echeverría y Zudaire, madre política de nuestro distinguido amigo don Julián Santos y Fernandez, comandante del regimiento de la Constitución.

Enviamos sentido pésame a dicho señor y a toda la familia de la finada, cuya alma tenga Dios en el eterno descanso.

Dice el «Daily Express», de Londres que a la consulta general hecha por Mr. Merriman, del departamento de Agricultura del Gobierno de la Gran Bretaña sobre la conveniencia ó no conveniencia de acabar con los gorriones, ha recibido 168 contestaciones favorables a aquellos pájaros, 857 contrarias y 43 neutrales.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con *Valerolína Montreal*, más eficaz que la *antipirina* é inofensivo. Pamplona, Marquina, Aguinaga y farmacias, 15-15 (a)

En el Depósito municipal fué encerrada ayer una mujer que fué hallada en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Hoy al mediodía celebrará sesión en el Ayuntamiento la Comisión de revisión de cuentas para examinar las de la semana.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, el mejor reconstituyente para los niños, frascos desde una pasetta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32. -13

A la Alcaldía fueron ayer denunciados por los guardias municipales un chico por arrojar una piedra a otro, y una vendedora del mercado público por escandalosa.

Notas religiosas.—La cofradía de almas fundada en el Santo Hospital de Pamplona, celebrará durante los días 3 y 4 de Noviembre los cultos siguientes: Domingo, 3.—Por la mañana, a las siete, habrá misa y comunión. A las diez se expondrá S. D. M. y cantará Terz, durante la cual se celebrará una misa rezada, y terminada ésta será la solemne con sermón que

predicará el R. P. Rainaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo.

Por la tarde a las cuatro se cantarán completas y se hará la reserva.

Lunes, 4.—Desde las cinco de la mañana se celebrarán misas rezadas de media a media hora hasta las diez en que se celebrará solemne aniversario en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos, cantándose un nocturno durante el cual habrá misa rezada, y a continuación será la solemne, terminada la cual habrá sermón a cargo del mismo orador del día anterior, y responso general.

—La cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su basílica denominada San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren el día de la fiesta de Todos los Santos, ganen Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados, visitando devotamente la expresada basílica.

—El Apostolado de la Oración, instalado en la iglesia de Santo Domingo, celebrará la función acostumbrada mañana viernes primero de Noviembre.

Por la mañana.—A las siete, habrá misa rezada y comunión. A las diez, expuesto el Santísimo se celebrará misa solemne, y a continuación se harán las Visitas de costumbre y se reservará.

Por la tarde.—A las cinco, se expondrá S. D. M. A las seis, tendrá lugar el ejercicio con rosario, estación al Santísimo, sermón, cánticos al Divino Corazón y reserva.

Desde la hora de la exposición del Santísimo por la tarde, hasta la del ejercicio, velarán los socios por coros, los asociados.

El día primero a las siete habrá misa rezada y comunión; é inmediatamente se hará un breve ejercicio con expulsiotas del Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Por el exceso de anuncios que tenemos clasados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Concejo del lugar de Imaoatán, Perdo, Agente marítimo, Novedades, Se vende, Atención, Colegio Politécnico, Colegio de niñas, Bajera, Substituto, Coacción, caballeros!, Un joven.

PUBLICACIONES

BRILLANTE CRÓNICA Americana, constituye una hermosa crónica gráfica de interesante actualidad. Destacamos en primer término las informaciones referentes a la visita del Rey a los pueblos novatos, que conducirá desde el acorazado «Regadora» a los Reinos de España hasta las curiosas é interesantes las del actual casta de la casa de Alba de Tormes, las de los reinos de la montaña que anda, en Francia. Contiene el número, a más de texto muy ameno y selecto, páginas artísticas firmadas por Pellegrini, Pedrero y Huertas.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 30 (8 noche)

Robo audaz
En casa del cura párroco del inmediato pueblo de Margarita se cometió ayer noche un robo que denota la audacia del que lo realizó.

El citado sacerdote don Tomás Armentia no se apercibió del robo hasta la hora de levantarse.

El ladrón debió entrar en el domicilio del párroco saltando una tapia y por la puerta que aparecía fracturada. Lo sustraído asciende a 24 duros.

Hasta la fecha no se sabe quién es el autor del delito, pero se cree será fácil capturarlo, toda vez que hay algunos vecinos que aseguran haber visto un individuo desconocido que llegó a Margarita a últimas horas de la tarde anterior, cuyo sugato ha desaparecido.

El sugato en cuestión, supuesto autor del robo, fué visto en la vía férrea; vestía gabán, sombrero de copa y alpagatas, de unos 40 años, de regular estatura y con barba entre canosa.

Enorme salvajada
Al vecino de Zuazu don Baldomero Lopez, Lacalle le han sido destrozadas la noche anterior en una huerta de su propiedad unas 1.024 plantas de berza. Se ignora el paradero de los autores de tan cobarde salvajada.

El juzgado instruye diligencias.

los primeros preparativos para llevar a la práctica los festejos proyectados.

Augustos vistosos
Esta mañana en el sub expreso han salido para Cannes el infante don Carlos, sus hijos y hermanos don Raniero y don Felipe.

En la estación fueron despedidos los augustos viajeros por todas las autoridades locales y bastante público.

Mal tiempo
El día de hoy ha sido sumamente despacible y frío.

Durante el día han caído algunas borrascas.

Ejercicios militares
Las tropas de esta guarnición han practicado ejercicios en el campo de Oudarreta.

Un diputado
Llamado por el Gobierno ha marchado hoy a Madrid el diputado a Cortes por este distrito señor Gaitan de Ayala.

Sobre unos terrenos
Por la Administración especial de Hacienda se ha hecho pública la pertenencia ó mejor derecho a unos terrenos entre Zumaya y Guetaria.

Los que se crean con derecho a la propiedad dirigirán las solicitudes a dicha Administración de Hacienda.

El correspondiente.

Una boda

Esta noche, en el rápido descendente, ha llegado procedente de Madrid, el Magistrado del Tribunal Supremo don Pascual Domenech, con objeto de apadrinar a la señorita Teresa Saenz del Castillo en su enlace matrimonial con el actual jefe de la cárcel.

La boda se celebrará en breve.

Reunión

El Consejo de Administración de la Sociedad «Larrauz», celebrará el día 9 de Noviembre una reunión importantísima, a la que acudirán todos los accionistas y administradores de la sociedad.

De estadística

En la Diputación se reunirán mañana a las siete de la noche los negociados de estadística de la Diputación y Ayuntamiento para examinar las hojas catastrales de fincas rústicas y urbanas.

La de reformas

La Junta local de Reformas sociales ha celebrado sesión bajo la presidencia del gobernador tratando de varios asuntos relacionados con el cierre de tabernas.

Plaza vacante

En el Ayuntamiento han comenzado esta mañana los ejercicios para la provisión de una plaza de médico de la Beneficencia municipal.

Terrible desgracia

Las víctimas del tranvía.—Un hombre muerto.—Indignación.

Cerca del campo de Volantin ha ocurrido hoy una terrible desgracia que ha impresionado hondamente entre los que la presenciaron.

El tranvía que hace el servicio entre Bilbao y Las Arenas ha atropellado a don Ramiro Banco, cajero de la casa comercial del señor Ayala.

El infeliz señor al cruzar la vía y sin que se apercibiera oportunamente del peligro que corría, dicho tranvía se le vino encima, pasándole las ruedas por el cuerpo.

Para cuando quisieron socorrer al atropellado, este había muerto.

El cadáver fué cubierto con una lona y sobre la vía permaneció hasta que llegó el Juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del conductor y cobrador del tranvía.

El público que presenció el atropello lleno de indignación pedía el castigo de los culpables.

Un nombramiento

Ha sido nombrado inspector de sanidad el concejal señor La Torre.

La primera medida de este señor ha sido pedir una relación de todas las lecherías que expenden al público.

Los nacionalistas

Los nacionalistas de Barcelona han dirigido a sus colegas de esta villa un expresivo telegrama lamentando la condena impuesta a los dos jóvenes nacionalistas condenados por la Audiencia de San Sebastian por el delito de lesa Patria.

Pidiendo socorros

El gobernador civil de Lérida ha dirigido a su colega de esta provincia una comunicación interesándole se recauden fondos para los damnificados por las inundaciones en aquella región.

El gobernador hizo entrega de la comunicación peticionaria al Alcalde, y este prometió hacer todo lo que esté de su parte para recaudar socorros.

Academia polícnica

La Academia «The Berlitz» se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando local y una subvención para la Academia, toda vez que en ella se enseñará gratuitamente a los guardias municipales el inglés, francés y alemán.

Kioskos públicos
En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se presentará una moción solicitando que de acuerdo con el arquitecto municipal se construyan

Guipuzcoa

San Sebastian 30 (9 noche)

Sesión
Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Diputación bajo la presidencia del señor Salazar.

Los asuntos carecieron de importancia, pues todos ellos eran de mero trámite.

Festejos para el invierno

Con gran insistencia se habla de la organización de festejos para el presente invierno.

Se dice que el comercio de esta capital tiene en proyecto la organización de varios festejos para atraer gente durante el invierno.

Estos rumores parecen confirmarse, pues he podido averiguar que el Gran Casino ofrece desde luego 250.000 pesetas con dicho fin.

Una comisión de comerciantes que se nombrará al efecto, se encargará de

kioskos públicos, que podrán ser arrendados.

El tífus. Se han dado varios casos de tífus y dicitaria. El alcalde ha reunido a la Junta de sanidad para que adopte precauciones encaminadas a atajar el mal.

Madrid. Primera conferencia.

Madrid 30 (6 tarde). Al lado de Maura.

El presidente del Senado general Azcárraga, de quien se decía que apoyaba al grupo de conservadores disgustados, ha dicho que carece de fundamento ese rumor esparcido no se sabe por quien, pues él está al lado del señor Maura, que es su único jefe, y con cuya política se muestra en absoluto conforme.

Esta terminante declaración del general Azcárraga ha dado lugar a muchos comentarios.

Reunión. Bajo la presidencia del señor González Besada se ha reunido hoy en sesión la Junta de colonización interior.

Sobre la pesca. Una comisión de diputados bilbaínos ha visitado hoy al ministro de Marina señor Ferrandiz para pedirle en nombre de la Asociación de pescadores vizcaínos, que no se permita la pesca por arrastre.

El ministro ha prometido estudiar detenidamente este importantísimo asunto.

Proyectos de Guerra. El marqués de Estella ha entregado al señor Maura los proyectos del Ministerio de la Guerra.

Según afirman personas que conocen estos proyectos, no podrán llevarse a la práctica por falta de dinero.

Nombramiento. Parece que será nombrado Gobernador general de Fernando Pío el teniente coronel señor Pérez Jaramillo.

Taberneros y panaderos. Una comisión de taberneros y otra de panaderos han visitado al Alcalde señor conde de Peñalver.

Los primeros manifestaron a la primera autoridad municipal que presentarán instancias pidiendo que se condonen las multas que se han impuesto, y que siguen en sus trece en lo relativo a la peñición de indemnización de perjuicios si no se les permite abrir los domingos.

El conde de Peñalver manifestó a los taberneros que él nada puede hacer si no obligar a todos a que la ley se cumpla.

Una estufa. Al ir esta mañana al Banco de España a realizar una operación el vizconde de San Enrique se descubrió que mediante un talón falsificado se habían sacado de su cuenta corriente 265 000 pesetas.

La "Gaceta". Hoy publica la "Gaceta" numerosas disposiciones y decretos, entre ellos uno disponiendo que las oficinas de Hacienda transmitan con urgencia todos los expedientes de baja en la industria fundados en perjuicios causados por las inundaciones.

Señalando el día 15 para las oposiciones a la judicatura y carrera Fiscal. Un concurso de escuelas y otras cosas de menos interés.

Los Reyes en Inglaterra. Londres.—A las siete y media han llegado los Reyes de España.

Esperábanles en la estación los duques de Coganuth en representación de la familia real inglesa.

En las calles del tránsito SS. MM. españolas fueron ovacionadas por el pueblo londinense.

El recibimiento ha sido extraordinariamente cariñoso y entusiasta. El lunes saldrán los Reyes de Londres.

Disturbios en Italia. Roma.—Reina profundo disgusto entre los damnificados por los últimos terremotos a causa de la lentitud con que se hace el reparto de socorros.

En Terrujano ha sido silbado un ministro por los desgraciados habitantes de aquella población semi destruida.

La magnitud de la catástrofe en Terrujano es tal, que no quedará en pie nada de la antigua población, que será reedificada en otro sitio.

El hedor que mana de los montones de escombros es tan intenso, que a fin de evitar una epidemia, se está cubriendo todo con cal.

La situación de los habitantes de Terrujano es de lo más miserable que imaginarse puede.

Servicios agrícolas. El decreto sobre reorganización de los servicios de Agricultura y de la Ganadería que ha terminado ya el señor González Besada, es interesantísimo, y de una importancia incalculable para la Agricultura y la Ganadería.

Es una recopilación de todo lo legislado hasta ahora sobre estas materias, y que no se practicaba.

El título primero trata de los servicios y centros de ganadería. El segundo se divide en tres partes. Primera, Granjas. Segunda, Establecimientos de experimentación y tercera, Servicio regional.

Dispone que en cada Granja se den las enseñanzas siguientes: Primera.—Secundaria de dos años para propietarios e hijos de propietarios.

Segunda.—Internado de obreros que tendrá un curso. Tercera.—Cursos breves para los pequeños labradores.

Estos cursos durarán tres mes, y cursos breves para obreros que durarán

15 días y en los cuales se darán las enseñanzas más importantes.

De provincias.

Un crimen.—Mujer muerta. Barcelona.—Ha sido identificado el cadáver que fué encontrado anoche en los desmontes de Montjuich.

Es el de un camarero del café de Francia llamado Jaime Paré, que seguramente fué conducido allí engañado y fué muerto para robarle.

Barcelona.—En el campo de la Bota el tren ha arrollado a una mujer, dejándola horriblemente despedazada.

Notas extranjeras.

Personaje asesinado. San Petersburgo.—La mujer que anteayer perpetró el asesinato del director jefe del servicio de prisiones, monsieur Maximovitch, ha declarado hoy ante el juez que instruye el proceso.

La matadora de Maximovitch ha dicho que había llevado a cabo el cumplimiento de una sentencia de pena de muerte, impuesta por uno de los comités socialistas revolucionarios.

Al ser conducida a declarar la asesina, llevaba pendiente de la cintura una máquina infernal de gran potencia, destinada, según confesión de la reo a volar el edificio de la administración de policía-pública, a donde fué conducida a raíz de su atentado.

La mecha de la bomba, al asomar por uno de los bolsillos de la falda de la mujer delató a esta.

Por la tarde la referida revolucionaria compareció ante un consejo de guerra sumarísimo. Fué llevada en coche, escoltada por veinte cosacos a caballo.

Se trata de una agraciada joven que apenas cuenta veinte años. Viste de negro y lleva los cabellos algo largos, flotando alrededor de su cuello, sin cinta ni traba alguna que los sujete.

No ha podido ser identificada, pues niega en absoluto a dar su nombre y a contestar a las preguntas que se le dirigen.

Durante las actuaciones ha permanecido silenciosa y sonriente, sin que cambiase en nada de actitud cuando se le ha leído la sentencia condenándola a la pena de muerte.

Accidente naval.

Tolón.—En el arsenal de esta ciudad, que de un tiempo a esta parte viene señalándose por sus desgraciados incidentes, ha ocurrido un violento choque entre el submarino «Lutin», de aciago recuerdo, y una barcaza que conducía numerosos obreros que se dirigían al trabajo.

Algunos obreros sufrieron contusiones, y el casco del «Lutin» que aún no estaba del todo reparado de las averías que sufrió en Bizerta, quedó seriamente malparado.

Francia en Mauritania.

Paris.—Recíbense despachos del Senegal diciendo que una tribu de las varias que no han querido reconocer el protectorado francés, atacaron un correo que se dirigía a Tugat.

Más tarde los indígenas asaltaron un campamento entre Tugat y Gergol. Una compañía de spahis fué enviada en socorro de los atacados, teniendo un encuentro con los indígenas, los cuales después de breve lucha, abandonaron el campo dejando en él cuatro muertos y otros tantos camellos cargados de provisiones.

De Marruecos.

Paris.—Según los últimos despachos del general Drude, no se ha producido ningún hecho digno de ser relatado, en Casablanca, durante los últimos días.

La situación política del imperio marroquí, tampoco ha cambiado en lo más mínimo. Ayer falleció uno de los spahis, herido en el último combate con los moros.

Bolsa de Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Día 29 Dic. 30.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Duda perpetua, Duda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior 81.72 el id. Fin próximo a 82.00, los rancos a 12.05, las Libras a 28.16 y el convertizable a 101.40.

Paris 91.40. MENCHETA.

Segunda conferencia.

Madrid 30 (11 noche). En las Cámaras Congreso.

En los escaños y en las tribunas hay un lleno completo. El diputado por Granada señor Martín anuncia una interpelación sobre provisión de Juzgados municipales.

El señor Redonel pide un turno en ese debate. Discútese el acta de Salamanca. El candidato señor Pérez de la Oliva defiende su acta y pide que en este delicadísimo asunto para que mejor respaldanza la verdad se abra una información parlamentaria.

Aduce varias consideraciones en apoyo de esta indicación y para demostrar la legalidad de su acta. Se suspende este debate, quedando el señor Oliva en el uso de la palabra,

para continuar mañana su derecho a ser admitido por la Cámara como diputado por Salamanca.

El señor García Alix, presidente de la comisión de actas, retira el dictamen que presentó sobre el acta de Alcaraz.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de bases para la reforma de la Administración local, poniendo la presidencia en el uso de la palabra al señor Gimeno Rodríguez.

Este diputado pronuncia un discurso consumiendo el octavo turno contra el proyecto citado.

El orador combate el proyecto en su totalidad e impugna en particular algunos de sus artículos.

Pondera la importancia del proyecto que se discute y la necesidad de reformas administrativas locales, deduciendo que en asunto de tanta trascendencia, debió el Gobierno haber seguido un camino muy diferente del en que se halla.

En vez de presentar a las Cortes un proyecto suyo consignando en él su criterio y aspiraciones, el Gobierno, según el orador, debió conferir el encargo de redactar el proyecto de reforma de la administración local a una comisión parlamentaria en que tuvieran representación todas las fuerzas políticas que la tienen en el Parlamento.

De esta manera el proyecto sería no expresión del pensar y sentir del Gobierno, sino producto del criterio de todos los elementos políticos de la Cámara y por consiguiente, expresión de la opinión general, mejor dicho, de todas las opiniones.

El proyecto, así formado, respondería a las necesidades de los pueblos y se convertiría en ley por voto unánime sin discusión, como la que viene ocasionando el proyecto del Gobierno.

Después el señor Jimeno Rodríguez ha expuesto sus ideas respecto de los municipios, diciendo que son la base del ejercicio de la libertad, lo que obliga a protegerlos, concediéndoles independencia administrativa.

Al terminar este discurso, el presidente ha suspendido el debate sobre el proyecto en cuestión y ha declarado la sesión terminada.

Senado.

Reina desanimación. El duque de Bivona pide auxilios para los damnificados por las inundaciones en el Alto Aragón.

El conde de Guendulain contesta a la interpelación con motivo de la venta de dos cuadros de Greco.

Justifica la venta diciendo que el Patronato de la capilla de San José se vio obligado a enagorar los cuadros por necesidad de dinero.

El orador aduce varios hechos, datos y consideraciones para justificar su proceder acerca del asunto, esto es la venta de los cuadros de Greco existentes en Toledo.

Entre otras cosas encaminadas a ese fin, dice que tenía derecho incontestable a disponer de dichos cuadros y que a ese derecho se juntó la necesidad de adquirir fondos para cubrir las atenciones de la fundación.

Precisado por esa necesidad, antes de proceder a la venta, trató el asunto con las autoridades eclesiásticas y del Gobierno, y hasta expuso al Papa la carencia de fondos para los deberes del patronato, por lo cual Su Santidad condonó algunas obligaciones de aquel.

Reconoció la necesidad de la venta, limitó ésta a los cuadros colocados en los muros laterales del templo, conservando el que existe en el altar mayor, que es el mejor.

Y puesto en la precisión de vender aquéllos, trató de que los comprase alguna entidad española; pero tropezó con el hecho de que las proposiciones u ofertas que se le hacían en España eran vergonzosas.

El conde de Guendulain termina manifestando la sorpresa que le causa el empeño con que se viene discutiendo la venta de los repetidos cuadros, cuando nadie ha censurado la venta para el extranjero de cuadros de Greco mejores que los por él vendidos.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes declara que el Gobierno ya reconoció el derecho del conde de Guendulain a disponer de dichos cuadros para fines de la fundación.

Después hablan los señores Aramburu, Tormo, Azcárate y algún otro, censurando la enagenación de que se trata, diciendo que el derecho a realizarla es cuestionable, y que, aun cuando ese derecho fuese evidente, los cuadros de que se trata, no debieron ser vendidos para fuera de España.

Suspendido este debate, se reanuda el relativo al proyecto contra la emigración.

Toman parte varios diputados apoyando enmiendas, y desechadas ó retiradas estas, quedan aprobados los artículos 12 al 30, ambos inclusive. Y se levanta la sesión.

Para Pamplona.

La Junta Central del Censo electoral, en sesión celebrada hoy, ha desestimado la reclamación presentada por varias sociedades obreras federadas de Navarra, que pretendían tener cada una su representación particular en la junta local del Censo, además de la representación que en la misma tiene la federación a que aquellas sociedades pertenecen.

La resolución de la Junta Central, contraria a esa pretensión, se funda en que a las mencionadas sociedades obreras no les corresponde representación propia en la Junta del censo, una vez que ya la tiene la Federación a que pertenecen.

Más sobre el Censo. La misma Junta Central ha acordado remitir al Instituto Geográfico y Estadístico, encargado de la formación del Censo electoral algunas reclamaciones que conviene tenga presentes.

Y ha decidido también la Junta Cen-

CRÉDITO NAVARRO.

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella.

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de tres a seis meses y 1 y 1/2 por 100 de interés anual; de seis a nueve meses, 2 por 100 idem; de nueve a doce meses, 2 y 1/2 por 100 idem y a un año 3 y 1/2 por 100.

Importación exclusiva para la venta permanente de Vacas de leche holandesas Terneras y terneros holandeses.

legítimos de raza directa garantizada de las remesas que mensualmente recibe la casa importadora P. Lopez é Hijos. Establos de aclimatación y venta en Zaragoza.—Paseo de María Agustín, 37.

LA ACTIVIDAD. SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. PAMPLONA. Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando a los imponentes: Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual. Id. de seis meses, el 4 por 100. Id. de tres meses, el 3 por 100. Id. a la vista, el 2 por 100. Para toda clase de detalles dirigirse a las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

tral no resolver reclamaciones de Juntas locales que no lleguen a ella con el carácter de alzada contra resoluciones de la respectiva Junta provincial.

Desgracia. En una obra de la calle de Villalar un obrero ha tenido la desgracia de caerse de un andamio, recibiendo heridas muy graves.

A consecuencia de ellas, ha fallecido en la casa de socorro, a que ha sido conducido inmediatamente.

Toca y Morayta. El señor Sanchez de Toca ha participado al señor Morayta su deseo de que no se organice el banquete con que dicho señor y otros proyectaban obsequiarle en señal de simpatía por su conducta, como Alcalde, acerca de los asuntos en que ha intervenido.

Los solidarios. Esta tarde han celebrado una reunión en el Congreso los diputados solidarios.

El principal de los acuerdos que han adoptado, es el de invitar a los representantes de Aragón, Valencia y otras provincias al mitin que se verificará el domingo en Valladolid a beneficio de los damnificados.

Cédulas personales. El ministro de Hacienda ha concedido prórroga, hasta el 20 de Noviembre, del plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo en las provincias castigadas por las recientes inundaciones.

Las tabernas. El gobernador civil ha recibido un recurso entablado por los taberneros de Madrid contra las multas que les impuso la alcaldía por tener abiertas sus tiendas los domingos.

El marqués del Vadillo se propone reunir a la junta de Reformas sociales para oír su parecer antes de resolver dicho recurso.

MENCHETA. De madrugada.

El sexto congreso Mariano. Madrid 31 (2 madrugada). Se ha reunido el Seminario para acordar la celebración del sexto Congreso internacional Mariano.

Por unanimidad se acordó que se celebre en Zaragoza, y en el caso de que no pueda celebrarse allí en Madrid.

MENCHETA. Juego Nuevo de Pelota.

Hoy jueves y si el tiempo lo permite y a las dos y tres cuartos de la tarde se jugará un gran partido de desafío entre Ignacio Astiz y Cristóforo Morrás (azules), a Eugenio Eraso y Vicente Eceiza (rojos), a sacar todos del cuadro cinco y pudiendo sacar cada bando 18 pelotas de Pedro González.

Entrada general una peseta.

La Andorrana.

Completo surtido en géneros de punto para señora, caballero y niños. 24, CHAPITELA, 24. 5-1.

La Madrileña.

Mañana, festividad de Todos los Santos, Huesos de Santo y buñuelos rellenos de crema, cabello de angel, chantilly y marrón glacé. Nueva, 75, y San Miguel letra B. 2-1 x.

Caballo de once años en 250 pesetas para tiro y silla. Eslava, número 1 cuarto piso derecha. 3-3 p.

Para novedades en postales tarjetas, papel, libros é impresos, San Nicolás 15 y 17, Viuda de Velandía. 30-5.

EL SEÑOR DON JUAN CIA Y CORTA HA FALLECIDO. Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su hermano, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás interesados Suplican a sus amigos y conocidos encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy jueves, 31 del corriente, en la parroquia de San Lorenzo, a las once de la mañana. El duelo se despiden en la iglesia. Pamplona 31 de Octubre de 1907.

Corralizas en Carcastillo. El día 6 de Noviembre próximo a las once de la mañana en la Sala Consistorial de esta villa, se celebrará el arriendo de siete corralizas con rebaja de tipos ó sea a 2,50 pesetas por cabeza, bajo las condiciones obrantes en el Ayuntamiento. CORRALIZAS GANADO. La Quemada 450. Chátiva 500. Lo de Reina 500. Los Rincones 450. Puntal 300. La Granja 450. Figarol 450. Carcastillo 29 de Octubre de 1907.—El alcalde, Salustiano Alfaro. 5-1.

Pastelería "Iruña". PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS. Los renombrados Huesos de Santo y buñuelos de varias cremas. 2-1.

Ocasión. Se vende por la mitad de su coste el Salón Iris de Vitoria. Consta de escenario de madera completo con decoraciones, bastidores, trastos y demás, todo completo para actuar compañías de zarzuela. Guardarropa completa.—Alumbrado eléctrico del Salón con sus aparatos y dos arcos voltáticos para el exterior, marca Mun.—200 sillas.—Butacas—80 sillas plegables.—Galería para 200 asientos.—Cuadros, tapices, colgaduras.—Cinematógrafo completo marca Pathé Frères.—30 películas casi nuevas.—Caseta metálica para el Cinematógrafo.—Calefacción por agua caliente.—Decorado del Salón, etc. Todo junto se vende a mitad de su valor. Se inauguró este Salón hace un año y se vende por desgracia de familia y no poder atenderlo su dueño. Dirigirse a D. Eugenio García en Vitoria. 8-1.

JABON CHIMBO. MARCA REGISTRADA. El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, extendiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Bilbaína. Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino. imp. 150-86.

Anuncios recomendados

Concejo del lugar de Imarcoain

Competentemente autorizado por la excelentísima Diputación foral ha señalado el día veinte de Noviembre y hora de las diez de la mañana para proceder al arriendo pública subasta de las yerbas y aguas del término de este pueblo bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en este concejo y se leerán en el acto de remate el cual tendrá lugar en el sitio de costumbre.

Imarcoain 27 de Octubre 1907.—El Alcalde, José García. 7-2

Pérdida

La persona que se hubiese encontrado un billete de 50 pesetas que se extravió ayer desde Huarte por Villava a Pamplona, encerrado en un sobre que también tiene una factura, se servirá entregárselo en esta Administración y se gratificará. 2-2 p

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicando desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse a Zapatería 36 y Mayor 106. DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrian Zuza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-46

Novidades

Se reciben todas las temporadas en el almacén de calzado de Petra Eguaras de Garcés, Bajada de Carnicerías núm. 14. Clases especiales con grandes rebajas al por mayor. Se regalan participaciones de la Lotería de Navidad a todo el que compre en dicha casa. (a) 80-21

Atención

En el término de ocho días se liquidan a precios muy baratos: desde 50 centimos cuadros históricos, paisajes y santos; espejos de 1,70 centim. tres alos luna de primera, porteros, molduras para galerías, una cama de hierro y jergón tapizado, un torno-ballesta y una estantería con puertas cristales para tienda. Calle Orria número 13 primer piso. 4-4

Se vende una máquina de brazo, de zapatero, a medio uso en la calle de los Descalzos, 40, segundo piso. 3-3

Colegio Politécnico

CALLE DE JAVIER, NUMERO 2, (antiguos locales del Colegio Huarte.) Preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Honorarios 25 pesetas. -14

Colegio de niñas

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR bajo la dirección de D^a Victoria Basarte Desde el día primero de Noviembre quedan abiertas las clases de este acreditado colegio en el que recibirán las niñas una esmerada educación, sólida instrucción por precios módicos.

Calle de los Mártires de Cirauqui número 29, 2º 3-2

Bajera Se arrienda una recientemente reformada, muy espaciosa, propia para tienda almacén ó cosa por el estilo. Razón, Jaranta 21, 1º 3-2

Sustitutos documentados, se ofrecen para particulares. Precios económicos. Dirigirse a José Morón, San Nicolás, 54, primer piso. 20-13

¡Atención, caballeros!

¿Quién te ha hecho esas botas tan sólidas y elegantes?
— ¡Qué! ¿Eso no lo sabías?
— En Herces de Estella 26 y Constitución 49, hacen el calzado muy sólido, y como novedad, al día, en los tipos más elegantes y perfectos, dentro de la novedad.
— ¿Y qué tal para los pies delicados?
— ¡Ah! para eso es una notabilidad. Yo tenía varios dolores y durezas y con el calzado a medida hecho en el «Nuevo Siglo» y un par de hormas que me hizo, me ha resultado el mejor calzado que he gastado. 8-6 (a)

Un joven de 15 a 16 años hace falta en la Droguería y Perfumería de Francisco Eraso, Sagasta, 13, Logroño. Se prefiere que tenga algo de práctica. -7

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, migrañas, dolores de cabeza, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, amestizado recientemente con las obras que se abren de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones a voluntad con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.— Jardines, 12 bajos.— MADRID.

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, es convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tía, manzanilla ó flor de malva

Alcohol para quemar marca "SOL"

de la Unión Alcohólica Española.—MADRID El combustible más económico, limpio y cómodo. Precio en Pamplona una peseta y veinticinco céntimos litro de 90 grados sin casco en botellas precintadas y una peseta en el Depósito central Venta de Burjassot.

EXPENDEURIAS. D. Zollo Perez, calle de Zapatería; don Agapito Peralta, Paseo de Sarasate; don Roman Oteiza, Paseo de Sarasate; don Antonio Erice, Plaza de la Constitución; don Santiago Maquirriain, calle de Mercaderes.

Maquinillas FENIX muy económicas al precio de 75 céntimos en todas las expendurias. -2

El Eco de Navarra

se halla de venta. En Madrid: Kiosko de don Pascual Luja, frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosko del Arsenal de Maris García. En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes 46. En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

BANCO NACIONAL

Compañía de Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos, y defunción. Constituida y domiciliada en Barcelona, calle Mendizabal, núm. 8

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor que tienen tiempo limitado. Pueden los asegurados presentar nueva baja, después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.

El BANCO NACIONAL se compromete a no anular póliza alguna, salvo en el caso de que el asegurado faltase a lo estipulado en la póliza.

El BANCO NACIONAL efectúa el pago de los subsidios inmediatamente, ó sea al recibir el alta del asegurado enfermo. El BANCO NACIONAL abona semanalmente los subsidios a los asegurados enfermos que lo soliciten. El BANCO NACIONAL es Compañía de Seguros a prima fija y no Sociedad de socorros mutuos ni empresa particular.

Delegado en Pamplona: D. José María Lacunza, calle San Lorenzo, 28 primer piso. Se desean representantes activos en las poblaciones donde no los haya.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios

PAMPLONA

GARANTIAS Capital social, suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra 5.000.000'00 Reservas 148.907'68 Primas a cobrar 1.746.747'34 Total 6.895.655'02

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente don Juan Seminario, vicepresidente don Zacarías de Astiz, vocales don Severiano Blanco, don Agapito Peralta, don Eugenio Arrazola, don Joaquín Benuza, don Clemente Mochalena, don Felipe Oteiza, don Domingo Agudo, don José Butiña, don Antonio Urrutia.

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excmo. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra, y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación. -26

Arilla, Garcia y C.ª

Pamplona

Venta exclusiva en Navarra de los célebres pianos **Ronisch** de Dresden (ALEMANIA) Idem en Navarra y Alava de los **Raynaud Freres** Idem en Navarra de los **Raynard** y otras varias marcas Representación en Navarra y Rioja de los Organos E. F. Walcker y C.ª, de Ludwigsburg (Alemania.) Idem del aparato pianista **«Ideal»** el más perfeccionado y económico de los hasta hoy conocidos. Música, Gramófonos y discos diversos. Instrumentos para banda y orquesta y demás accesorios. -2

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen G. P. García, Arribau, 24, primero, Barrio de la Palla (Francia), dos salidas mensuales, admitiendo emigración obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades. Se recomienda a los pasajeros que desean ambarco, asegurar sus documentos lo antes posible, pues siendo grande el número de plazas pedidas necesitan acordarse a tiempo, para obtener plaza.

Emigración libre a Talcahuano y Valparaiso (Chile)

Libertad absoluta en el trabajo.—Percepción de inscripción muy reducida. El día de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao, el marítimo vapor **«IKEMUTUA»**, de La Palla (Francia), dos salidas mensuales, admitiendo emigración obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades. Se recomienda a los pasajeros que desean ambarco, asegurar sus documentos lo antes posible, pues siendo grande el número de plazas pedidas necesitan acordarse a tiempo, para obtener plaza.

Para informes y pasajes, dirigirse al Agente General en Navarra **Domingo Apeztegui** Calle Zapatería 36, y Mayor 104. PAMPLONA -35

LAURAK-BAT

Ramón Frauca y C.ª (S. en C.)

CALLES DE SAN IGNACIO NUM. 12 Y YANQUAS Y MIRANDA NUM. 13 PAMPLONA

GARAJES MODELOS.—ALQUILER Y VENTA DE AUTOMOVILES

TALLER de reparaciones, venta de cámaras, cubiertas, gasolinas y todos los demás accesorios para el automovilismo, recibidos directamente de las mejores fábricas que se conocen. Taller de construcción y reparación de ómnibus, carruajes de lujo y carros, a cuyo frente se halla el reputado maestro don Antonio Labarta. -12

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

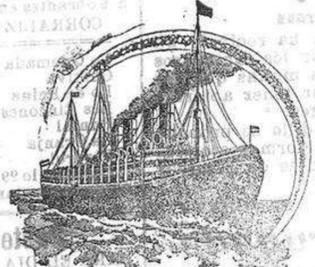
Salidas desde Bordeaux.—Mes de Octubre

MENSAJERIAS MARITIMAS VAPORES CORREOS. —Día 8 el «Sin-i», el 11 el «Chili» y el 25 el «Magellan» para Buenos Aires y Montevideo.

CHARGEURS REUNIS VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS. —Día 13 el «Amiral-Baudin», el día 23 «Amiral-Troude», directos para Buenos Aires y Montevideo, con escalas en Pasajes.

TRASATLANTICA FRANCESA Día 21 «La Navarre», día 29 «California», directamente para la Habana, Veracruz y México.

AMERICAN LINE El día 5 el «Philadelphia», el 12 el «New York», el 19 «St-Paul» y el 26 «St-Louis». Vapores expuestos para NUEVA YORK, en cinco y medio días desde CHERBURG. -15 (a)



Boletín Religioso

SANTORAL Día 31 Jueves.—San Quintín, mártir.—Nació San Quintín en Roma y pasó a Francia en su mayor edad, con el fin de predicar el Evangelio. Convirtió muchos ífeles a la religión cristiana, por cuya razón fue perseguido de muerte Recibiendo, Prefecto de los Emperadores Maximiano y Diocleciano, le hizo, padecer varios tormentos y después le puso en libertad; pero como Quintín volviese a emplearse en la conversión de las almas, el tirano mandó introducirle clavos entre las uñas de pies y manos y en cabeza, y después degollarle lo que se verificó el día 31 de Octubre del año 208.

Oficio de San Quintín (con rito doble y color encarnado). En la Catedral.—A las seis y media de la tarde rosario de los Esclavos de María con sermón por un Padre Redentorista. En San Saturnino.—Cuarenta Horas de 4 y media a 6 y media de la tarde.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS San Saturnino.—Mayor 1-2º. San Lorenzo.—San Lorenzo 25-2º. San Nicolás.—San Antón 5-3º. Don Juan Bautista.—Navarrería 33, 3º. San Agustín.—Calderería 1-1º.

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COOTIZACION DE AYER	Ansr. Cl.
Duda provincial al 4 por 100	103
Duda municipal al 4 por 100	102
Órdito Navarro.	
La Papelera Española	110
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinicola (Oampana)	
Ferriera Mecánica Pamplonesa.	
Banquero de Estella	
Agua de Arista.	
Unif. Iruña.	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa	105-50
La Vasconia	100
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pes.	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desam.	
Electra Irati	180
La Vasconia	100
Agua de Burlada y Belasposin	
Asucarera de Marsella	
Asucarera de Tudela.	
Electra del Kelle.	
Micrológica Tudelana.	
Electra Industrial Española	110
Industrial Sangüesa	
Notia-Bombas de Lezoas.	
Argentina.	
Banquero Prusiano (Oampana)	
La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas.	
Id. de 500 pes. 10 por 100 desembolsado.	

MERCADO DE CEREALES

ROSO	Doble decalitro
Reales vellón	Pesetas
Trigo	23,75
Avena	10,20
Gebada	11,80
Habas duras	16,40
Idem anchas	18,00
Besa	17,00
Mais	20,00
Alisco	15,00
Girón	18,80
Alholva	16,40
Mazada	
Arveja	

EL TIEMPO Temperatura máxima de ayer 15,0 Id. mínima de ayer 9,5 Altura barométrica a las 9 de ayer 99,0

Registo reconocido por el viento en días de horas en kilómetros 887

GAROL DE PAMPLONA Existencia del día de ayer: 87 De poca pendiente 7 Arresto mayor 10 En expectación de marcha 54 Total 54

REGISTRO CIVIL En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 2, hembras 0. Defunciones.—Blas Lopez, de 5 años, de Pamplona, Mayor 87 l.º, Evaristo García, de 7 años, de Sullinas de Monreal, Santo Antón 2 l.º, Matrimonios.—Vicente Grandado, con Benita Armendariz, de Pamplona, Luis Vicente de

VIAJEROS

Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las señoras visitantes: Don Angel Rodriguez y don José Alzeta.

Pasatiempos

CHARADAS Remitida por «Nortafont» y dedicada a «Eceta»

A la «primera con cuarta» de una niña, cuyos ojos, cual dos luceros del cielo al más cuerdo vuelven loco con su graciosa mirada, calles y lugares otros andaba yo sin sosiego, para decirle, pues sólo que con delirio la adoro. Al fin la hallé, sonriente... mi pecho ardía de gozo. En medio de gran zozobra mi pensamiento le expongo; y ella muy agradecida me regala una gran «todo» cual «tres segunda» recibo ese regalo sabroso. Te ocurre, Eceta, quien era ser puede, que de ese modo tan galante se conduce conmigo, que aún, si a los Polos marchara, allí con mi mente la siguiera presuroso? Emilia y Ana lo saben tú, no has de saber lo propio?

Logogrifo

Remitido por «Davite»

Sustituir los asteriscos por letras de modo que se lea: Primero, letra vocal. Segundo, nombre de mujer. Tercero, árbol. Cuarto, Nombre de una solucionista, a quien va dedicado este pasatiempo. Quinto, tiempo pasado de verbo. Sexto, poesía. Séptimo, vocal.

Solución a los pasatiempos publicados el día 29: Charada.—Candorosa. Tarjeta.—Amaranto, Marañón. Han remitido soluciones exactas: A la tarjeta.—Porthos. A la charada.—Cicerone. A todos los pasatiempos.—Un intimo de Cyrano, Tres fregonas con su ayudante.

PRIMO DEL TOOR

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA